seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: mnXVbvEkbms5tPo/+s5A4Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100309839	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71882721	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/02/2024	24:00 Horas Del	19/05/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CHAVES RAMIREZ, MARGARITA ELIZABETH	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.085.289.985
DIRECCIÓN	CR 33 2 48 MZ F CA 6 BRR CASTILLOS DEL NORTE	**TELÉFONO**	3002442890
ASEGURADO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD INKAL AWA RESGUARDO INDIGENA DE MAGUI	**No. DOC. IDENTIDAD**	814.002.168-0
DIRECCIÓN	MAGUI RICAURTE	**TELÉFONO**	3104523944
BENEFICIARIO	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD INKAL AWA RESGUARDO INDIGENA DE MAGUI	**No. DOC. IDENTIDAD**	814.002.168-0
DIRECCIÓN	MAGUI RICAURTE	**TELÉFONO**	3104523944

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 202401 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN, Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DENTRO DEL PROGRAMA RESIDENCIAS ESCOLARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA DE LA COMUNIDAD INKAL AWA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CON LA CONSTRUCIÓN DE UNA CUBIERTA DE ACUERDO CON EL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES.

NOTA: LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA SERA DE UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL A SATISFACCION

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/02/2024	24:00 Horas Del 19/11/2024	11.043.000,00	24.688,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 19/05/2024	24:00 Horas Del 19/05/2025	11.043.000,00	33.129,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.086.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUXURY ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	57.817,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	57.817,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	11.935,00
TOTAL A PAGAR	$	74.752,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF